

4. Presupuestos iniciales consolidados de los Ayuntamientos. Clasificación económica. Gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - 2023

!							
"							
"							
"							
#							
# \$%							
# #							
#							
# %							
# %							
#							
&							
' %							

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

4. Presupuestos iniciales consolidados de los Ayuntamientos. Clasificación económica. Gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - 2023

!	(
!)						
!							
!							
!							
*+(
,							
,							
\$							
) &							
) , ,							
)							
-,							
#							
.							
.	(
/	\$%)						
0							

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

4. Presupuestos iniciales consolidados de los Ayuntamientos. Clasificación económica. Gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - 2023

	#		
!			
"			
"			
"			
#			
# \$%			
# #			
#			
# %			
# %			
#			
&			
' %			

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

4. Presupuestos iniciales consolidados de los Ayuntamientos. Clasificación económica. Gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - 2023

	#		
!			
(
!			
)			
!			
!			
!			
*+(
,			
,			
\$			
) &			
) , ,			
)			
-,			
#			
.			
.			
(
/ \$%)			
0			

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2023: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entes locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.